

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MAGISTRADO DR. JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN.
AVISO DE SALA ORDINARIA No. 002 DE 2025

Se presenta a consideración de la Sala de decisión integrada con los Honorables Magistrados **Jorge Eliecer Moya Vargas** y **Oscar Humberto Ramírez Cardona**, las providencias a ser discutidas en la Sala del día **23 de enero del año 2025 a partir de las 9:00 a. m.**

Tutelas

N o.	RADICACIÓN	INSTANCIA	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN DE SALA
1º	11001-22-21-000-2024-03377-00	Primera	John Stib Martínez Vargas- (German Martínez Pulido)	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
2º	110013103019 202400687 01	Segunda	Ana Sofia Cortes Villalobos	Alcaldía de Bogotá, Secretaria de Educación Distrital y Fiduprevisora S.A	

Acta aprobación. Las observaciones que se consignan al frente de cada proceso, constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la ley 270 de 1996.

JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN
Magistrado